



**UNI
VERSI
DAD**





ANÁLISIS DEL CURRÍCULO ECUATORIANO DE

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA INICIAL 2014

Educación General Básica Matemática
8 ciclo
Ana María Villón Tomalá
anitavillon@gmail.com





Introducción

El presente escrito contempla un análisis del currículo de Educación Inicial, el objetivo principal es examinar el nivel de concreción macro-curricular de este nivel educativo. Por lo tanto, se opera desde la normativa ecuatoriana y los referentes curriculares del país. Además, se distinguen las bases y fundamentos curriculares desde un enfoque particular, para luego estudiar la estructura y el diseño curricular de la Educación Inicial contemplando orientaciones metodológicas, organizacionales y valorativas.

Es necesario resaltar que, el currículo de este nivel concibe aspectos importantes relacionados con el desarrollo integral. Así pues, en el desarrollo de este análisis se estipulan rasgos característicos referentes al currículo del nivel educativo y el contexto nacional que pueden orientar futuros procesos investigativos que contribuyan a la actualización del currículo a posterior.

Antecedentes y normativa ecuatoriana

Para situarnos en el contexto educativo nacional, se precisa conocer las leyes, decretos, reglamentos y normativas que fundamentan el sistema educativo y enmarcan la realidad nacional. A fin de comprender la situación real, se requiere revisar los principales referentes legales, entre ellos: La Constitución de la República del Ecuador del 2008, El Plan Nacional para el Buen Vivir para el período 2013-2017, La Ley

Orgánica de Educación Intercultural, El Reglamento General de la LOEI y El Código de la Niñez y Adolescencia del 2003, presentados por el Ministerio de Educación del Ecuador (2018).

Al revisar la documentación es posible evidenciar la presencia de numerosas normas legales que garantizan el derecho a la educación a lo largo de la vida y conciben a la formación integral de los infantes en la educación inicial como una prioridad de la política pública. Desde este sentido, el currículo de la Educación Inicial (EI), es un testigo fiel del compromiso social del Estado, con los sectores más preeminentes del país.

A lo anterior, se conectan los antecedentes del currículo ecuatoriano de la (EI), el cual emerge de algunos referentes curriculares que atañan experiencias precursoras en el país. El referente curricular principal se denominó: “Volemos Alto: Claves para cambiar el mundo”, éste se caracterizaba por proveer matrices de objetivos generales que permitían a los centros educativos gozar de mayor autonomía, a la hora de gestionar los procesos educativos.

En los años posteriores se desarrollaron nuevas propuestas que buscaban consolidar los objetivos para promover la equidad e igualdad de oportunidades. De allí, se origina el modelo y diseño curricular de la Educación Infantil Familiar Comunitaria (EIFC), el cual fundamenta la construcción del

Currículo de Educación Inicial, pues se consolida desde una visión más holística que integra aspectos de carácter: filosóficos, políticos, económicos, históricos y pedagógicos.

En este sentido, el diseño del currículo de la Educación Inicial evidentemente es congruente con la realidad social y responde a las necesidades de un sector preeminente en el país. Tal como lo señala Grundy (1991), el currículum busca regular las prácticas educativas en correspondencia con el contexto social.

Bases teóricas del diseño curricular

Para el Ministerio de Educación del Ecuador, el currículo se estructura desde la base de los postulados de algunos investigadores como: Brunner (1988), Vygotsky (1930), Bronfenbrenner (1978), Álvarez y del Río (1990), Rosenzweig (1992), Rogoff (1993), Woolfolk, (1996), Mustard y Tinajero (2007), (2014, p.6). La construcción teórica a partir de los planteamientos de los autores expresan la articulación entre aspectos: curriculares, cognitivos, psicológicos, pedagógicos, afectivos, culturales y hasta organizacionales.

Como se afirmó con anterioridad, la integración



de los distintos postulados da como resultado una base teórica sólida y fructífera, con fundamentos y concepciones coherentes con los propósitos de la Educación Inicial. De allí que, el currículo como la base organizativa esquematiza los objetivos y acciones necesarias para: “crear ambientes estimulantes y positivos, donde los niños puedan acceder a experiencias de aprendizaje efectivas desde sus primeros años” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2014, p. 14).

Todo esto parece confirmar que las bases teóricas del diseño curricular se adecuan al contexto real en función del plano social y determinan la naturaleza del proceso.

Enfoque

En consideración a las teorías y fundamentos que sustentan el accionar educativo se establecen algunos aspectos que caracterizan el diseño curricular. Entre ellos se destacan:

1. El reconocimiento del niño como un ser humano único e irreplicable con sus propias particularidades y ritmos de aprendizaje.
2. La vinculación y participación de la familia en el proceso educativo y en la gestión escolar.
3. La formación integral de los niños desde lo actitudinal, lo cognitivo y lo psicomotriz, siendo predominante el aspecto actitudinal, pues este nivel educativo se especializa en la construcción de principios y el desarrollo de valores, teniendo como bases las actitudes, (Gardner, 1993).
4. La flexibilidad en la planificación de estrategias metodológicas acordes con el contexto y en función de las destrezas presentes en los diferentes ámbitos de desarrollo propuestos por el currículo.
5. La interculturalidad desde diferentes aspectos, partiendo del respeto y valoración de la diversidad cultural, el reconocimiento de la lengua y los saberes ancestrales.

Sin lugar a duda, los atributos manifestados corresponden a una perspectiva praxiológica que integra el desarrollo humano, la participación de la familia, las necesidades del contexto, elementos que responden al enfoque socio-cognitivo planteado por Román y Díez (1999); el cual hace referencia al logro de los objetivos planteados en función de los diferentes ámbitos de desarrollo personal, donde están presentes destrezas, valores y actitudes. Por lo tanto, el enfoque curricular es axiomático en relación con las particularidades presentadas.

Estructura curricular

El Ministerio de Educación (2014), describe la estructura curricular como una organización de elementos dispuestos de forma coherente, flexible, progresiva, comunicable, e integrada curricularmente (Atkins, 1998).

La coherencia se ve expresada en la correlación que existe entre objetivos planteados y las concepciones educativas.

La flexibilidad se evidencia en la adaptación del currículo en diferentes contextos nacionales. Su progresión hace alusión a la secuencialidad y gradación de las destrezas planteadas para cada ámbito, las cuales son comunicables, pues expresan los enunciados de forma clara y comprensible.

Finalmente, se manifiesta que goza de integración curricular porque mantiene equilibrio entre los fundamentos curriculares implícitos en la formación integral.

Cabe destacar que, las cualidades de la estructura curricular responden a la existencia de elementos organizacionales que permiten evaluar el alcance, secuencia y pertinencia de los aprendizajes. Los elementos planteados son: el perfil de salida, los ejes de desarrollo, los ámbitos de desarrollo y aprendizaje, los objetivos del subnivel, los objetivos de aprendizaje, las destrezas, las orientaciones metodológicas y las orientaciones para el proceso de evaluación.

Respecto al perfil de salida, se plantean indicadores que los niños deberán alcanzar durante el nivel inicial. Dichos indicadores obedecen a los ejes de desarrollo expresados como campos generales en torno a la formación integral, estos son: el eje de desarrollo personal y social, el eje de descubrimiento del medio natural y cultural y el eje de expresión y comunicación; que a su vez poseen ámbitos de desarrollo y aprendizaje para cada subnivel de la educación inicial. Por su parte, los objetivos de aprendizaje enuncian las intenciones que se pretenden alcanzar de forma explícita. Mientras que, las destrezas responden a las necesidades, es decir lo que debe saber y ser capaz de hacer el niño.

Por consiguiente, los objetivos de aprendizaje y desarrollo ameritan orientaciones metodológicas y valorativas que sitúen el proceso de aprendizaje, faciliten la interacción entre los infantes y el educador y permitan evaluar de forma oportuna el progreso de los estudiantes de forma cualitativa.

Diseño curricular para la Educación Inicial

Antes de continuar, es preciso puntualizar que la estructura lógica del diseño curricular únicamente nos anticipa aspectos relevantes. Pues, en este apartado se profundizará en el análisis de los elementos organizativos con énfasis en la pertinencia y coherencia de los contenidos desde la perspectiva de referentes teóricos curriculares.

Es así que, con énfasis en los principios de Torres (1994), se analiza la integración curricular en relación con la humanización del conocimiento como un principio fundamental que obedece a un sistema paidocentrista, que a su vez reúne criterios lógicos y factibles sobre el aprendizaje del estudiante. Precisamente, en este aspecto se considera que el currículo para la Educación Inicial solventa las problemáticas sociales, sentadas desde los precedentes históricos, que buscan transformar la enseñanza y el aprendizaje en las edades tempranas (Jackson, 1994).

Ahora bien, respecto a la participación activa de los estudiantes en este nivel educativo, es importante priorizar el nivel de conciencia de los infantes, (Jauss, 1987). En esta edad el compromiso no es parte del infante, es necesario establecer y determinar acciones que promuevan la motivación de los niños en los procesos educacionales desde el primer nivel, con miras en los años de escolarización venideros.

Por otro lado, es primordial analizar la factibilidad de los objetivos planteados en función del contexto sociocultural, relacionando los valores, las ideologías y los intereses presentes en la comunidad (Goodson 1987).

Debido a que, la estructura de los planteamientos deberá ser congruente con las necesidades no solo de los niños, sino también de la comunidad; el currículum refleja la identidad de una determinada comunidad a través de sus procesos educativos vigentes.

El currículo de la Educación Inicial del año 2014 presenta una relación concisa entre las experiencias de aprendizaje y los ejes de desarrollo con los objetivos de aprendizaje y las destrezas por ámbitos. Para ilustrar mejor esta correlación consideramos el ámbito de vinculación emocional y social, (se precisa como objetivo de subnivel), apoyar el desarrollo personal en el contexto social, desde la autonomía y desglosa lineamientos específicos y progresivos llamados también objetivos de aprendi-

zaje. En este caso, se desglosan cuatro dimensiones que forman parte de las conductas: identidad, autonomía, socialización y la autorregulación. Éstas, a su vez, contienen destrezas relativas a la edad cronológica del niño.

En palabras de Zúñiga, Arévalo y Maggio (2014), desde el punto de vista sistémico los procesos presentan concatenación y coherencia, lo cual es imprescindible en el diseño curricular de cualquier disciplina o área de conocimiento. De esta forma cumple con la organización y estructuración de

actividades lúdicas, los ambientes de aprendizaje o talleres operacionales, que permiten a las y los niños actuar con dependencia y espontaneidad.

Orientaciones para la organización de los ambientes de aprendizaje

Los ambientes de aprendizaje hacen referencia a los espacios o lugares para la actividad caracterizados por los objetos, materiales didácticos, mobiliario y decoración. Un ambiente de aprendizaje constituye un escenario de creación y construcción



los objetivos y destrezas de los diferentes ámbitos educativos.

Orientaciones metodológicas

A propósito de las orientaciones metodológicas, estas no son más que un conjunto de sugerencias de orden metódico, así lo manifiesta, Quinquer, (2004).

El único fin de las orientaciones es guiar la acción docente. Las directrices que se otorgan en función del logro de las destrezas tienen como propósito facilitar información de carácter procesual que permita dinamizar los procesos educativos.

Al respecto, es válido recalcar que los lineamientos establecidos responden a una pedagogía activa basada en el protagonismo del sujeto que aprende y se desarrolla. Desde esta lógica, se reconocen las

de conocimientos, cuya finalidad es garantizar la consecución de un objeto de aprendizaje, necesario para el desarrollo de competencias en uno o varios dominios de potencialidades.

En palabras de Standaert y Troch:

“Un adecuado ambiente de aprendizaje es aquel en el cual se involucran varios elementos esenciales” (2011, p.115).

El docente debe analizar al momento de la planificación, la implementación y la evaluación de su clase, esto implica: determinación de objetivos, consideraciones de la situación de partida, agrupación de estudiantes, selección y organización de los temas de estudio, determinación del enfoque metodológico, selección de los materiales educativos y determinación de los resultados.

Orientaciones para la evaluación

Al respecto, Álvarez Méndez, afirma: “Se toman medidas respecto al alumno, y en algunos casos, medidas que afectan e inciden decididamente en la vida de los sujetos. De la evaluación de la enseñanza, se habla, simplemente. (...) La ética de la responsabilidad obliga a tener en cuenta las consecuencias que se derivan de la actuación del profesor para con los sujetos evaluados” (2000, p. 53).

El proceso de evaluación como se describe en el currículo de Educación Inicial, es un proceso permanente, sistemático y continuo, que no tiene como propósito otorgar una calificación, por el contrario; su objetivo es optimizar el desarrollo y aprendizaje de los niños reorganizando la práctica docente y el rol de la familia.

Precisamente, este mecanismo de evaluación responde a un verdadero proceso de enseñanza-aprendizaje que respeta los ritmos de aprendizaje y valora cualitativamente los logros alcanzados, sin necesidad de estigmatizar o herir susceptibilidades. La evaluación va más allá de los procesos cumplidos en presencia del tutor o tutora.

Conclusiones

El diseño del currículo ecuatoriano para la Educación Inicial plasma la coherencia no solo en términos de redacción, pues es evidente que se enmarca en un plano contextual, social, político y pedagógico, que vela por los procesos educacionales para la primera infancia. Todo esto, se ampara en una robusta base legal y en los referentes curriculares del país que han cimentado plataformas estables.

En torno a los componentes que integran el currículo se considera que guardan una estrecha correlación y responden a las necesidades sociales de la nación. En base a esto, se estructura el diseño curricular de la Educación Inicial que contempla: el perfil de salida, los objetivos, las orientaciones metodológicas, organizacionales y valorativas.

Es necesario articular políticas públicas en el proceso de elaboración, implementación y evaluación curricular, con el fin de fomentar la participación más activa de los miembros de la comunidad en el diseño y estructuración de los macro-currículos. Actualizar el currículo actual desde la visión de varios actores de los diferentes rincones del país, es parte del objetivo.

Referencias bibliográficas

- Atkins, E. (1998). Reestructurar la teoría del currículum en términos de interpretación y práctica: un enfoque hermenéutico. *Revista de Estudios del Currículo: Política Educativa y Reforma del Currículum*. Barcelona.
- Gardner, H. (1993). *La mente no escolarizada*. Barcelona. Paidós.
- Goodson, I. (1987). *School Subjects and curriculum Change*. Studies in curriculum History. (extend. edit.). London. The Falmer Press.
- Grundy, S. (1991). *Producto o Praxis del Currículum*. Madrid: Morata.
- Jackson, Ph. (1994). *La vida en las aulas*. Madrid. Morata -Fundación Paideia.
- Jauss, H. (1987). El Lector como instancia de una nueva historia de la Literatura. En: Mayoral, J. (comp.) *Estética de la recepción*. Madrid: Arco Libros.
- Ministerio de Educación del Ecuador, (2014). *Currículo de Educación Inicial 2014*. Quito. Ministerio de Educación del Ecuador. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/CURRICULO-DE-EDUCACION-INICIAL.pdf>
- Román, M. y Diez, E. (1999). *Aprendizaje y currículum: Una didáctica socio- cognitiva aplicada*. Madrid: EOS.
- Standaert, R. y Troch, F. (2011). *Métodos didácticos en Aprender a enseñar: una introducción a la didáctica general*. Quito, Ecuador. Manthra Editores (p. 115).
- Torres, J. (1998). Las razones del currículum integrado, en la globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado. Madrid: Morata (pp. 29- 95).
- Zúñiga, M., Arévalo, A., y Maggio, M. (2014). Coherencia curricular y oportunidades para aprender Ciencias. *Ciênc. Educ., Bauru*. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/ciedu/v20n4/1516-7313-ciedu-20-04-0955.pdf>